

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
SETENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., **Viernes 02 de diciembre de 2022**

Señor

RAMIREZ VIZCAYA JOSE JOVANY

La ciudad

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Setenta y Cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA", y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha **Viernes 02 de diciembre de 2022** proferido por la Inspección de Policía Distrital de Descongestión Setenta y Cinco de Bogotá, por medio del cual Avocó Conocimiento de las diligencias allegadas bajo radicados relacionados a continuación:

EXPEDIENTE	COMPARENDO	RADICADO	EXPEDIENTE RNMC	DFECHAHECHO
2021553490102377E	2	20215530067331	11-001-6-2021-38039	20/01/2021
2019683490120120E	110011267461	20196830606123	11-001-6-2019-322075	10/08/2019
2019683490121494E	110011302442	20196830634000	11-001-6-2019-510962	24/11/2019
2020684490101491E	110011299595	20206840026623	11-001-6-2020-68985	7/02/2020
2021223490110740E	2	20212230646791	11-001-6-2021-104823	22/02/2021
20212234901159988E	2	20212237606281	11-001-6-2021-480563	1/12/2021

Expedientes anteriores donde usted RAMIREZ VIZCAYA JOSE JOVANY identificado con cedula No. 1000319086 es la presunta persona infractora por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA", razón por la cual este Despacho **CITA** a comparecer a Audiencia Pública los días señalados, así:

EXPEDIENTE RNMC	AUDIENCIA 1 INICIAL	HORA A1
11-001-6-2021-38039	Martes 24 de enero de 2023	hora 5:10 pm
11-001-6-2019-322075	Martes 24 de enero de 2023	hora 5:30 pm
11-001-6-2019-510962	Martes 24 de enero de 2023	hora 5:50 pm
11-001-6-2020-68985	Martes 24 de enero de 2023	hora 6:10 pm
11-001-6-2021-104823	Martes 24 de enero de 2023	hora 6:30 pm
11-001-6-2021-480563	Martes 24 de enero de 2023	hora 6:50 pm

Cabe resaltar que se deba surtir de manera PRESENCIAL en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Lievano, piso 1, módulo 16, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, presentándose 10 minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación (cedula de ciudadanía en físico).

De igual forma, se le informa que puede solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gina.pinzon@gobiernobogota.gov.co, o radicando escrito físico, en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Lievano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia, donde debe indicar nombres y apellidos, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se le informa que dentro de Audiencia Pública, podrá exponer argumentos de su comportamiento, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar

recursos de ley; de la misma manera se le informa que si no asiste a la audiencia esta se suspenderá por un término de tres días, dentro de los cuales deberá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa de inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta Audiencia se reanudara de conformidad con la programación relacionada como fecha de audiencia de fallo, de manera presencial en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Liévano, piso 1, módulo 16, para Resolver de Fondo.

EXPEDIENTE RNMC	AUDIENCIA 2 FINAL	HORA A2
11-001-6-2021-38039	Martes 31 de enero de 2023	hora 9:40am
11-001-6-2019-322075	Martes 31 de enero de 2023	hora 10:00am
11-001-6-2019-510962	Martes 31 de enero de 2023	hora 10:20am
11-001-6-2020-68985	Martes 31 de enero de 2023	hora 10:40am
11-001-6-2021-104823	Martes 31 de enero de 2023	hora 11:00am
11-001-6-2021-480563	Martes 31 de enero de 2023	hora 11:20am



FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0101
DE. 01 DE SEPTIEMBRE DE. 2022
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
GOBIERNO

GINA PAOLA PINZÓN GARZÓN
Inspectora Distrital de Policía Descongestión D75
Dirección de Gestión Políciva
Secretaría Distrital de Gobierno